Outlook

Concepto técnico y de calidad ejecución May 2025 - Jun 2025 Subred Sur Occidente

Desde Angie Dayana, Correa Najar <ADCorrea@saludcapital.gov.co>
Fecha Lun 08/09/2025 9:41
Para SistemasDeInformacion EBEH <sistemasdeinformacionebeh@gmail.com>; Yenny Espinosa <lideratencionencasa@subredsuroccidente.gov.co>
CC Sindy Julieth, Sanchez Neira <SJSanchez@saludcapital.gov.co>

1 archivo adjunto (52 KB)
20250908_VALIDACIÓN EJECUCIÓN TECNICA GTAPS Y MEDICIÓN DE CALIDAD SRSO.xlsx;

Cordial saludo

Me permito enviar el resultado de la validación técnica y de calidad de la ejecución de los productos durante los meses mayo 2025 y junio 2025 del convenio interadministrativo No. 7124556 de 2024.

En esta base encontraran 4 pestañas con la siguiente información:

1. **VALIDACIÓN GTAPS MAYO:** El detalle por producto, valor unitario, meta y valor programado, meta y valor reportado por la subred, meta y valor validados por SDS acorde a lo registrado en el aplicativo GTAPS, y las diferencias encontradas entre lo reportado como ejecutado y lo validado por SDS para el mes de mayo.
2. **MEDICIÓN DE CALIDAD MAYO:** La relación de las 20 salidas de información con el total de registros encontrados, validados, con hallazgo y el porcentaje de calidad para cada una de las salidas de información validadas en el mes de mayo.
3. **VALIDACIÓN GTAPS JUNIO:** El detalle por producto, valor unitario, meta y valor programado, meta y valor reportado por la subred, meta y valor validados por SDS acorde a lo registrado en el aplicativo GTAPS, y las diferencias encontradas entre lo reportado como ejecutado y lo validado por SDS para el mes de junio.
4. **MEDICIÓN DE CALIDAD JUNIO:** La relación de las 20 salidas de información con el total de registros encontrados, validados, con hallazgo y el porcentaje de calidad para cada una de las salidas de información validadas en el mes de junio.

Para la revisión por parte de la subred se deberá tener en cuenta lo registrado en las columnas de observaciones (Columna Q y Y) y si los productos son sujetos de reconocimiento por la ejecución de jornadas durante estos periodos, jornadas previamente autorizadas y notificadas por la supervisión del convenio SDS en donde se detalló la forma de reporte en el informe de gestión PPP, en las observaciones que se deberá puntualizar serán las siguientes:

- Presenta menos registros en el aplicativo GTAPS de los reportados como ejecutados.
- Presenta más registros en el aplicativo GTAPS de los reportados como ejecutados.

Las observaciones que se tengan por parte de la subred de la validación realizada por el equipo de sistemas de información de SDS, se deberán reportar en las columnas S y AA (Observaciones de la subred) y deben ser enviadas vía correo electrónico el día **09 de septiembre 2025** con las debidas bases que soporten las diferencias encontradas y serán revisadas en la mesa de trabajo programada el día **09 de septiembre 2025 de 2:00 pm a 3:00 pm, presencial en casa blanca SDS primer piso**, deberá asistir la coordinadora del convenio, el equipo de sistemas de información y dinamizadores, de no recibir observaciones por parte de la subred se entenderá que se aceptan todas las diferencias encontradas por SDS y no se realizara mesa de trabajo.

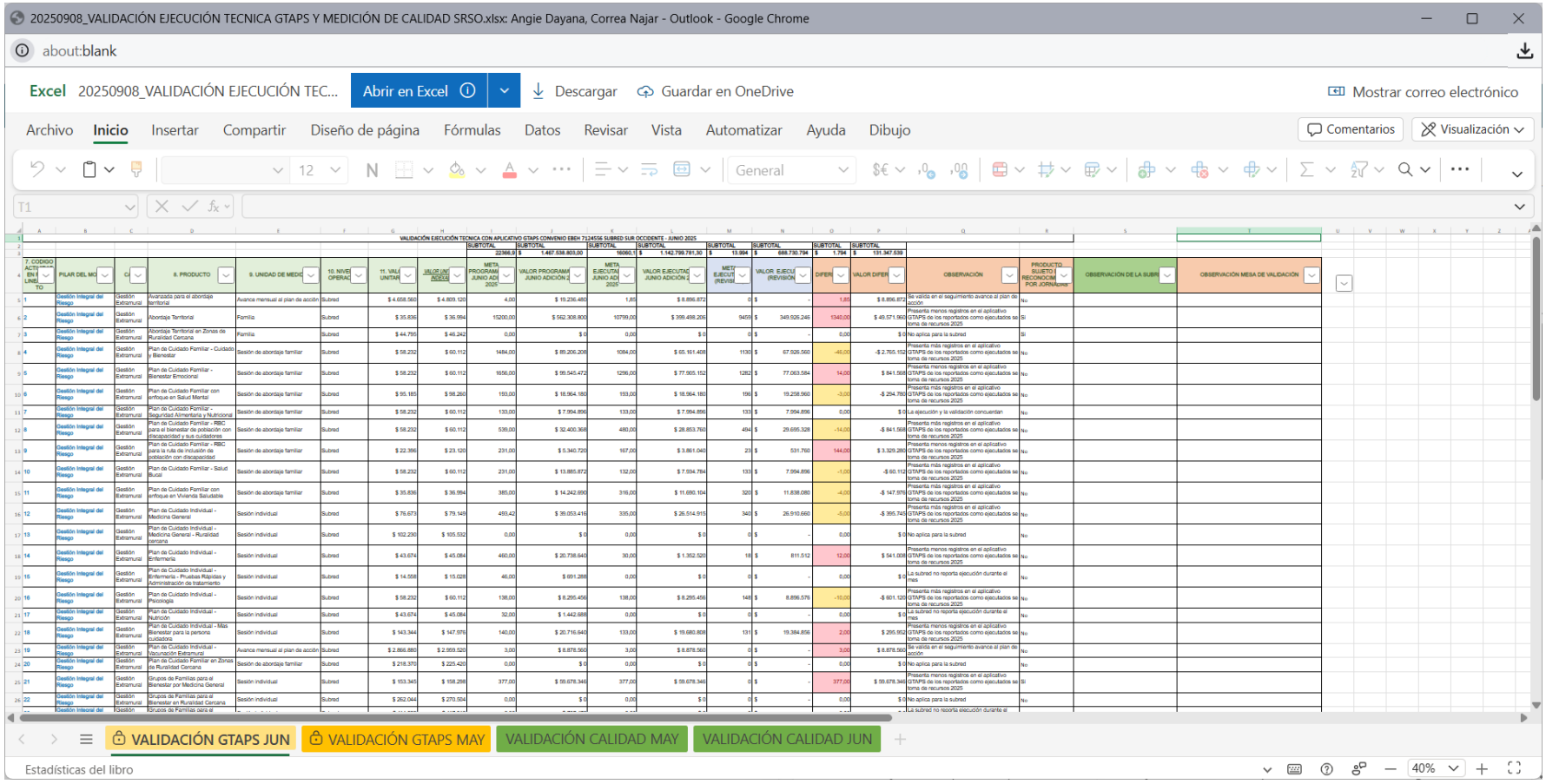
Cualquier inquietud quedamos atentos.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Angie Dayana Correa Najar
Apoyo a la supervisión Convenio EBEH
Dirección de provisión de servicios de salud
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 3204366658

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD



Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001
CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.